

CAMARA DE COMERCIO

Audaces fortuna juvat!

Con bien cortados, y mejor calculados, párrafos pequeños dirige al Congreso Constitucional un solemne memorial la asociación de exportadores de productos que se ha llamado a sí misma CAMARA DE AGRICULTURA. Al referirnos a este comprometedor documento corre nuestra pluma con marcada repugnancia, y repetidos golpes de ira reprimida, parecieran querer empujarla a las expresiones grandilocuentes que dejaran sentada una protesta, como la inequívoca que dejan sentada los cañones de larga distancia al hacer caer sobre el blanco apuntado sus bombas de destrucción.

Los acaparadores de la producción nacional, que han realizado hasta hoy inmensas ganancias por medio de la especulación desenfrenada con nuestro vil papel moneda, vienen hoy con casi medrosa palabrería de inocultables alcances— a pedirle al país que ponga en sus manos CINCO MILLONES MAS del para ellos valiosísimo elemento, base de sus especulaciones. Y no satisfechos con la cantidad que ya existe y nos ahoga, y con la que ahora— con lágrimas de cocodrilo— piden que se les otorgue, desean también que la unidad monetaria que sirve de base a la solemne promesa de pago que tales papeles llevan en sí mismos, sea determinada con un depreciado de casi cincuenta por ciento de su valor actual.

El país en general ha venido por largo tiempo sufriendo la tortura de la miseria; ha venido soportando con estoica paciencia el fraude monetario permanente de que es objeto; ha venido sintiendo— de un modo más profundo cada vez— los avances de la dificultad para vivir. Y, durante todo este tiempo este grupo de representantes de la riqueza pública, según lo manifiestan, no ha hecho otra cosa que especular a sus anchas, haciéndose causa, cada día más evidente, de este mortal estrujamiento que nos sofoca. No ha hecho otra cosa que

lamentarse de bajas de precios y malas negociaciones. No ha hecho otra cosa que ir apretando el tornillo de sus salidas hasta la última expresión, y abriendo la compuerta de sus entradas hasta el límite mayor por medio de la especulación en cambios. Y hoy, su pretexto de que nuestro sistema monetario "no es elástico", pide mayor elasticidad, más papel moneda que amplíe su esfera de acción y ensanche sus posibilidades de especulación. Parodiándonos podemos decir que, efectivamente, no es tan elástico como pudieran desear. Ya va a reventar. El extremo que tienen en sus manos pudiera darles en las narices.

La audacia que entraña esa petición es de tal magnitud que no puede uno menos de sobrecojerse ante ella. Y al pensar en el indudable poder que han ejercido hasta hoy, impidiendo toda clase de medidas que se interpongan en su camino, infunden terror las posibilidades del futuro— si no hay un cambio radical en nuestros procedimientos administrativos.

En su ladina petición hacen ver la posibilidad de que los productos del país pueden ser controlados aquí, si se les concede lo que piden. Pero cuando se ha dicho eso mismo en estas columnas, no concediendo melones privados de ninguna especie sino procurando el bien de la República, se levanta la gritería de sus secuaces, invocando la Constitución y los sagrados derechos individuales. Derechos individuales que se concentran en este grupo con perjuicio de todo el resto de los habitantes del país.

Tenemos fe completa en que el Congreso Constitucional ha de dar una vez más, señales inequívocas de que es el representante del país y no un servidor de la audacia y la especulación, dando a tan atrevido documento el carpetazo que merece.

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

San José, 27 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Hacienda y Comercio,

S. D.

Señor:

La Cámara de comercio de Costa Rica, en su deseo de allegar su pequeño contingente al Gobierno, a fin de aliviar un tanto la tirantez de la actual situación, se toma la libertad de transmitir a usted para su consideración y estudio, el proyecto que el señor don Juan Trejos, socio de esta Cámara, presentó con fecha 12 del presente mes, y que fué publicado en el DIARIO DEL COMERCIO.

Ruego a usted que si lo tiene a bien, se sirva estudiar esa iniciativa, y dar a conocer a esta Cámara su opinión sobre ese particular.

El referido proyecto dice así:

"San José, 12 de mayo de 1921. — Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Ciudad. — Señor Presidente: Desde los días de la tiranía hemos estado silenciosos en presencia de un hecho absurdo a la vez inhumano: de que sea el Gobierno de la República el primero en repudiar su propia moneda y el más poderoso interesado en la mayor depreciación de esa misma moneda. La disposición de que los derechos de aduana deben ser pagados en oro americano ha hecho del Gobierno el especulador más funesto para el país, desde luego que lo ha puesto en situación de poder jugar al alza y a la baja del cambio; al alza para cobrar, y a la baja para pagar, y de proporcionar un medio de sacar mayor producto a la renta de aduanas cuanto más elevado esté el tipo de cambio. Pero es seguro que este gran especulador se convertirá en el paladín más activo de la causa que sustenta el saneamiento de la moneda, si por medio de una ley se colocara al Gobierno en esta nueva posición que es en la que le corresponde colocarse por la razón y la justicia. Esa ley consistiría en duplicar las tasas de aforo del Arancel de Aduanas, debiendo ser pagaderos los derechos en la moneda nacional circulante. Con una disposición así, sería evidente además, que el medio que tendría el Ejecutivo para nivelar su presupuesto de gastos con el de entradas, no podría ser otro más satisfactorio y eficaz que el de sanear la moneda. Ruego a usted, señor Presidente, tenga a bien exponer esta idea ante la Directiva de esa Cámara y proponer presentar al Congreso de Diputados un proyecto de ley según lo he formulado aquí en pocas palabras, con los retoques que el ilustrado criterio de esa Directiva creyere oportunos".

Somos del señor Ministro, muy atentos y seguros servidores,

EDUARDO CASTRO
Presidente

ALFREDO SASSO R.
Prosecretario

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

San José, 26 de mayo de 1921.

No. 139 G.

Señor Secretario de la Cámara de Comercio,

S. D.

Señor Secretario:

A fin de que esa respetable Cámara se sirva disponer lo que a bien tenga y comunicarlo a esta Secretaría para conocimiento del señor Cónsul de Costa Rica en México, tengo la honra de transcribir a usted el oficio que, con fecha 14 del mes próximo pasado, he recibido del señor Cónsul en referencia. Dice así: "Con fecha 2 de los corrientes la Confederación de Camas de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, en carta firmada por su Secretario don Enrique Santibañez, en carta firmada por su Secretario don Enrique Santibañez, me dice lo siguiente: "Tengo el gusto de enviarte a la presente, la invitación que hemos extendido para la Cámara de Comercio de San José de Costa Rica, con el fin de suplicarle asista a nuestro Primer Congreso Internacional de Comercio. Queda usted autorizado para enviar esta invitación por la vía que juzgue más oportuna y conveniente y sólo le suplico que nos preste su valiosa ayuda para que aquella Cámara tenga su lugar en nuestro Congreso". En vista de lo anterior me ha parecido que lo más conveniente era remitirla a usted para que con el empeño que lo distingue en cuanto negocio patrocinado, se sirva hacerla llegar a la mencionada Cámara de Comercio, con encarecimiento especial de que se estudie desde luego el proyecto y se nombre la Delegación que la debe representar en ese Congreso, del cual se esperan los más halagadores resultados. En el caso de que esa Cámara, ya sea por razones de economía o de otra especie, no pudiera enviar dicha Delegación, desde luego me pongo a sus órdenes para representarla siempre que se remitan con toda oportunidad, es decir antes del 10 de junio próximo, las credenciales que me acrediten en tal carácter y las instrucciones respectivas. Creo inútil encarecer a usted el empeño que tenemos por el éxito del referido Congreso y por lo tanto le suplico que se sirva darle todo el valioso apoyo que de su actual posición oficial se deriva, con lo cual puede usted estar seguro de colaborar efectivamente al acercamiento de nuestros países y de todos los pueblos de nuestra misma raza. Suplicándole que se sirva hacer notar a la Cámara de Comercio de Costa Rica, estas consideraciones y cuantas más le sugiera la adjunta invitación, quedo siempre afmo. amigo y atento, s. s. D. Nájera y de Pindter".

Adjuntos tengo el gusto de enviar a usted los documentos relativos al "Primer Congreso Internacional de Comercio" de que se trata.

Soy de usted con toda consideración, muy atento y s. servidor,

ALEJANDRO ALVARADO QUIROS

Avisos Económicos -

TARIFA — 20 palabras o menos, 0.75 por inserción. Exces. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alfabéticas.



Las productivas abejas trabajan para usted en solar o finca. COLMENAS MODERNAS vendido desde 10-00, J. S. Gould, Turrialba. San José, 150 varas Este Inspección Hacienda

PIANO-PIANOLA. Se desea tomar uno en alquiler con opción de compra. Diríjase al Apartado 1018. San José.

ALMACIGO de café de uno y dos años y superior calidad, vende en La Uruca a precio bajo, Daniel Murillo.

PRECIO DE QUEMA. Vendo un motorador con pila, estantes, urnas y frascos finos para cofetes. Informar en La Cabaña, de Resaca Haos.

PARA desvanecer toda clase de suposiciones, hago saber a quienes interese, que desde hace varios años, no he recibido fianza en favor de ninguna persona, y que estoy dispuesto a continuar en esta norma. **Cledonio Salas Fonseca.**

SE ALQUILA el 2o. piso de la casa cuyo piso inferior ocupa don Arturo Rosales con sus oficinas. Es amplio, céntrico y puede ser ocupado para oficinas o familia numerosa.

PARA U. ES. Se vende magnífica flauta de plata con dos métodos. También un espejo grande. Informes en "El Mar", 100 v. Sur de La Doloresa.

PASTO PARA LECHERIAS. — Vástago de guineo se ofrece para suministrar por contrato. Diríjase al Apartado 774.

MARIANO STRUCK tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc., Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Teléfono 1539.

EMPLEADOS de comercio. Necesito dos jóvenes que tengan algo de conocimiento en telas. Inútil presentarse sin buenas referencias. **AARON ASCH**, al lado Palacio Justicia.

SE ALQUILA completamente amueblada una casa de madera, estilo americana, rodeada de jardines y a la orilla del Tranvía de San Pedro. Tiene además de la instalación para cocina y luz su aparato telefónico. Para informes, Teléfono No. 244.

VENDO UN AUTOMOVIL nuevo marca "King", Entenderse con Jorge Morales Bejarano, Barrio Aranjuez.

COMPRO FINCA de potrero y terrenos para sembrar. Preferible con casa. Diríjase a Jorge Morales Bejarano, Barrio Aranjuez, Este de la jardinería Aubert.

VENDO UNA sacadora de arroz nueva y de magnífica calidad. Entenderse con Florencio Rivera en el Bolsín o Apt. 523.

FARMACUTICOS: Por no poderla atender su dueño, se vende un magnífico negocio de Botica, situado en el mejor punto comercial de la ciudad de Alajuela. Para precios y condiciones entenderse con Ramón Padilla S. en San José.

SE VENDE: 2.000 pies de cadena de diferentes gruesos y es una casión por su precio excepcionalmente bajo. Para informes: Luis García en el Almacén de los Señores Alfredo Esquivel and Haos. San José, 9 Abril de 1921.

SE VENDEN: 600 acciones del Monte Nacional de Piedad, a 5.35 cada una con dividendos. Informarán en la Tienda de don Narciso.

CASITA, como de 22.500 se desea comprar. Juan José Madrid, Apartado 215.

A USTED le conviene comprar su tintura de Yodo en la FARMACIA GRILLO, frente al lado Este del Mercado. **NEGOCIO** de poco capital. En muy buen punto, se vende en buenas condiciones. Informes en Tienda El Comercio, Oeste del Mercado.

LA COLONIAL
Fábrica de Cacao y Café Molido
— MIGUEL GARCIA Y HNO —
— Cacao puro molido —
— de 1a. a 40 céntimos la libra de 2a. a 35 céntimos la libra —
— Café, superior calidad —
— de 1a. a 50 céntimos la libra de 2a. a 40 céntimos la libra (PASAJE JIMENEZ)

Ferrocarril al Pacífico

NUEVO ITINERARIO

SERVICIO DE PASAJEROS

[Léase para abajo]		ESTACIONES	[Léase para arriba]	
SAN JOSE ALAJUELA	SAN JOSE PUNTARENAS		PUNTARENAS A SAN JOSE	ALAJUELA A SAN JOSE
HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
15.00	9.00	San José	14.34	11.03
15.35	9.35	San Antonio	13.56	10.25
16.00	10.00	Ciruelas	13.33	10.00
16.20		Alajuela		9.30
	10.20	Terrárceres	13.10	
	10.50	Atenas	12.43	
	11.02	La Balsa	12.25	
ESPARTA	11.25	Escobal	12.01	PUNTARENAS A ESPARTA
PUNTARENAS	12.20	Orotina	11.10	Domingo, Martes
Domingo, Lunes	13.55	El Roble	9.10	Jueves y Sábado
Miércoles y Viernes	14.20	Puntarenas	8.45	
6.15		Esparita		17.40
7.05		El Roble		17.00
7.30		Puntarenas		16.30
HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes; informes en cualquier agencia. San José, 10. de marzo de 1921.

Reformas al presupuesto de gastos municipales

SE INTRODUCEN GRANDES ECONOMIAS

Los señores municipales adoptaron en sesión verificada ayer las siguientes economías.

Reducción a 50 colones de la subvención mensual de la cocina escolar. Reducción a 150 colones de la subvención mensual asignada al Hospicio de incurables. De dicha suma se le darán 140 colones en efectivo, y los otros diez restantes se abonarán a la cuenta de impuestos municipales a cargo de dicho establecimiento.

Supresión del gasto que ocasionan los exámenes ordenados al laboratorio del Hospital de San Juan de Dios, después que haya sido agotada la partida mensual de 150 colones destinados con ese objeto.

Supresión de la subvención asignada al Sanatorio Carit.

Supresión del Boletín Municipal, quedando el Municipio obligado a publicar sus asuntos en los diarios de esta capital.

Supresión de la plaza de auxiliar de oficina de la Jefatura de Sanidad, dotada con 100 colones.

Supresión de dos inspectores de sanidad.

Supresión de los sueldos asignados a los guardas de lavaderos, siempre que tengan casa municipal para su habitación.

Supresión de los vigilantes de peones al servicio de la Higiene, y que el jefe de este departamento recargue en tres de los mejores peones la función de vigilancia con un aumento de 50 céntimos en su jornal.

Supresión de cinco carretas destinadas al servicio del acarreo de basuras, recargando este trabajo en las otras, que deberán hacerlo hasta las 3 de la tarde.

Supresión del puesto de inspector de dichas carretas, cuyas funciones se recargarán en el mandador general

de higiene, sin aumento de sueldo.

Supresión de dos inspectores de sanidad, a juicio del jefe.

Supresión de un guarda y un vigilante del mercado.

La proposición para suprimir la Clínica Antisifilítica quedó aplazada para tratar de en la próxima sesión de este asunto.

Se autorizó a los jefes de oficina para que determinen los empleados que deben quedar cesantes, en cumplimiento del acuerdo tomado.

Se aumentó el sueldo del inspector de caminos a 200 colones.

Creo que es tiempo de sobra de abordar este problema y de pensar en el establecimiento de una escuela de agricultura bien montada, con campos de experimentación anexos, regentada por persona competente y que en otras partes haya podido demostrarla; en donde se imparta una instrucción agrícola técnica y práctica, q, generalice los modernos procedimientos de cultivo, y de la que puedan salir agricultores perfectamente preparados para revolucionar la agricultura nacional en pocos años, y sacar al país de su postración actual.

Se me dirá que eso exige considerable costo; pero una escuela manejada por persona competente y que tenga quince o veinte manzanas de terrenos de cultivo, puede fácilmente sacar de ellos la mayor parte de sus gastos; y además, ante el inmenso beneficio que un establecimiento como ese prestaría al país, sería completamente insignificante y ampliamente justificada cualquier suma que en su instalación se invertiese.

Me contento con lanzar la idea y abrigó la esperanza de que encuentre quien la prohíbe y merezca el apoyo de la prensa nacional.

Eusebio Rodríguez Alajuela, mayo 22 de 1921

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Se pone en conocimiento de los señores productores y exportadores que el flete de mar sobre embarques de azúcar, de Puerto Limón a Nueva York, Nueva Orleans y Boston, por los vapores de esta Compañía, que anteriormente era de (\$ 0.79) setenta y nueve céntimos oro americano por cada 100 libras, ha sido rebajado en la forma siguiente:

Azúcar Refinado, de 1a. y 2a. Clase \$ 0.50 oro americano por cada 100 libras

Azúcar de 3a. Clase, moscavado, etc. \$ 0.40 oro americano por cada 100 libras

Nuestros vapores que salen cada domingo de Puerto Limón para Nueva York, tendrán el espacio necesario para recibir sin demora los embarques que tengan a bien ofrecer.

Los embarques que estén listos en Limón el jueves de cada semana serán despachados por el vapor que salga el próximo domingo.

Para más informes diríjase a las oficinas de esta Compañía en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, 9 de mayo de 1921

A un amigo le roban una cartera con valores

El damnificado es nuestro amigo Napoleón Brid, quien no ha muchos días se encuentra en San José procedente del exterior.

De la propia habitación que ocupa en una de las pensiones establecidas en la capital le sustrajeron su cartera de bolsillo que tenía en la mesita de noche, sin que hasta la fecha se haya descubierto el autor del delito.

La cartera contenía los valores y objetos siguientes: 122 dólares clasificada así: 6 billetes color verde de 20 dólares, 2 monedas de plata de un colón cada una, un billete de dos colones.

Además el pasaporte suyo y otros documentos de importancia.

En el acto se puso el hecho en conocimiento de las respectivas autoridades estando la secreta interesada en hacer esta investigación, sobre la cual han dado acertados pasos.

CRISTALERIA fias, utensilios de hierro enlozado y muchos artículos más a precios bajos donde ESCALANTE. Calle Alfredo Volio. Teléfono 215

Los yankees y el progreso

POR QUE SOY AMERICANISTA

VIII

— "Su empeño no es popular," me decía una persona circunspecta; y luego agregaba: "el yankee nos desprestia".

Es un concepto errado, porque en los Estados Unidos los hispanoamericanos de algún mérito, alcanzan posiciones que la mezquindad lugareña y comparsaria no les permite alcanzar en su propio país.

Pocas cosas me complacían tanto como el alto aprecio que vi dispensar al costarricense Manuel González Zeledón, en New York. Las miserias de su país le hicieron un día tomar su bordón de peregrino y allá vive en los Estados Unidos, estimado, respetado, dando conferencias en nombre de la National Association of Manufacturers, en San Luis, en Chicago, en Atlanta; sintiendo apasar de todo natalidad, no de los hombres, sino de las bellezas del trópico donde vive la luz. Y como González Zeledón, hay cubanos, argentinos, chilenos, peruanos, mejicanos, etc., que con sus virtudes personales han conquistado una posición brillante entre los norteamericanos. Luego, debemos deducir que es injusta la apreciación de que el latinoamericano— como regla general, es desprestiado por el yankee.

Lo que pasa es que el yankee está habituado a un orden de cosas superior y que no puede avenirse, ni menos sentir simpatías, por las poblaciones sencillas, negligentes y mal administradas.

Convergamos en una realidad; ella es que los norteamericanos, apesar de sus grandes capacidades, no han sabido desarrollar el "americanismo" en el continente americano; que se ocupan hoy más de América o de los Balcanes que de la América Central.

Por esta indiferencia del norteamericano por estas regiones, es interpretada por un signo desdenoso, que lastima la sensible epidermis del latino. Si un hombre rico y apuesto no atiende en alguna forma a las mujeres pobres o feas de alguna reunión social, aquel hombre no tendrá jamás las simpatías de las niñas poco agraciadas. Tal sucede a los norteamericanos que llegan a hispanoamericanos, exclusivamente, o con sus finanzas o con sus marinos. El hispano americano ha llegado a traducir estos hechos como manifestaciones exclusivas de absorción económica o de fuerza. El norteamericano, debe cambiar de sistema y traer también a nuestros países, medios de conquista del corazón; invertir algo en elementos de propaganda de la cual brote la luz; hacer comprender al hispanoamericano, que como hombre fuerte y mejor cultivado no trata de rebajar la condición de nuestros pueblos, sino antes al contrario, auxiliarlos con su sabiduría y experiencia para el desarrollo cultural de toda la América, en cuyo concierto social Estados Unidos es la columna mayor. Es natural que los superhombres de Norte América lleven su influencia a nuestro continente en la forma que corresponde a la elevada altura en que se hayan colocado.

La historia universal prueba que el predominio por la razón es el más provechoso y permanente.

Los norteamericanos no pueden sustraer su influencia de regiones que como Costa Rica se encuentran en las ramificaciones de su pronto desenvolvimiento comercial, industrial y hasta estratégico. Costa Rica, situada entre dos canales yankees, se convierte de hecho en una situación aun más importante que Puerto Rico para la vida yankee; y es lógico suponer que si Costa Rica abandona sus letales sistemas de Gobierno para adoptar la vida del progreso, tanto el yankee como el costarricense, marchando de acuerdo y perfecta armonía, harían un progreso

La secreta captura un célebre carterista

Hace meses que viene una mano oculta dondo golpes de efecto en distintos lugares de la República, particularmente en los trenes tanto del Atlántico como del Pacífico.

A la oficina del cuerpo detectivesco, llegaban partes diarias de hechos cometidos a distintas personas, a las que de manera ingeniosa y hábil, les sustraían sus valores, carteras de bolsillo y cuanto portaban. Se puso en acecho y estudio el personal de la Secretaría, y ayer cogieron infraganti al autor de semejantes hechos.

Resulta ser un extranjero, el cual operaba desde hace tiempo en esta zona, dedicado a su profesión, que maneja con perfecto conocimiento y arte.

El indicado carterista ha recorrido grandes centros capitales y siempre ha vivido de su arte, pero aquí le fué adversa la fortuna.

Macho Pinaud enfocó bien su ojo clínico y con su perspicacia y buenas disposiciones dió con el misterioso pájaro y lo redujo a prisión, enviándole a temperar a la Peni.

Reformas de leyes

Aparte del proyecto presentado al Congreso para reformar parte de nuestro Código Civil, suscrito por algunos abogados miembros de la Cámara Legislativa, otros señores abogados que no son diputados, presentarán en estos días otro nuevo proyecto en el que señalan los defectos de la Ley de Procedimientos, y la necesidad de aumentar el personal a fin de que la tramitación que sigan los Tribunales de Justicia no sufra daño en perjuicio del público.

Rica, con sus enormes riquezas, con sus encantadores valles, con su variedad de climas y de flora, uno de los países más riosos y agradables de todo el continente americano. Esta fuera entonces la verdadera pre-patria. Tanto el yankee de honrados sentimientos, como el costarricense de espíritu superior, deben unirse a su esfuerzo para el noble y generoso propósito.

De los tribunales de justicia

La Sala Segunda de Apelaciones conoció del proceso por homicidio frustrado contra don José Avilés, condenándolo a 60 días de arresto y suspendiéndole la pena que es lo propio que absolvió.

Creyendo este Alto Tribunal de Justicia que el señor Avilés, hubo procedido justamente vengando serios ultrajes, procedió en esta forma.

En el proceso aparecen como abogados los Licenciados don José Luis Barranto y don Guillermo Carranza, habiendo figurado este último como defensor del reo.

LA COLONIAL
Fábrica de Cacao y Café Molido
— MIGUEL GARCIA Y HNO —
— Cacao puro molido —
— de 1a. a 40 céntimos la libra de 2a. a 35 céntimos la libra —
— Café, superior calidad —
— de 1a. a 50 céntimos la libra de 2a. a 40 céntimos la libra (PASAJE JIMENEZ)

LA mejor
Fábrica de Siropes y Aguas Gasosas (Establecida en 1907)
NO EMPLEA TAPAS USADAS
JUAN LUIS CAMPOS
Teléfono 190 - Apartado 935

Rómulo Tovar
ABOGADO Y NOTARIO
OFICINA.
Lic. don Carlos Brenes Ortiz

COMO PENSAMOS Pro-Patria

Hace algunos días viene el periódico "La Tarde", haciendo altisonante campaña para que sea por medio de una contribución particular que se siga auxiliando o atendiendo el servicio de las deudas públicas...

Este cuadro trae las exorbitantes cifras, relativas al año fiscal de 1920, que han superado a las más grandes de nuestras peores administraciones...

Y así encontramos que las rentas dieron el año pasado la mayor suma de entradas que registra la Historia de Costa Rica. Pues ingresaron (\$ 17,844,186-37) diez y siete millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y seis colones 37 céntimos.

El presupuesto de gastos fijado para el año pasado era también el más alto hasta entonces de nuestra Historia, pues alcanzaba a la suma de (\$ 14,122,453-42) catorce millones ciento veintidós mil cuatrocientos cincuenta y tres colones 42 céntimos...

Si el Gobierno se hubiera ceñido a esa para Costa Rica desmedida suma de Presupuesto de gastos, con los \$ 17,844,186-37, casi diez y ocho millones de entradas, hubiera tenido un superavit de \$ 3,721,732-95, más de tres millones y medio de colones que pudieron abonarse a nuestras deudas y descargar al pueblo de esa buena suma de obligaciones...

Pero muy lejos de obtenerse ese superavit a que dieron margen los ingresos excepcionales del Erario por diversas y favorables causas concomitantes, muy lejos de haber ajustado los gastos a lo presupuestado, el Gobierno gastó la enorme cantidad de \$ 18,679,159-88, diez y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y nueve colones 88 céntimos...

Y fué un año de paz y de bonanza, sin revoluciones, ni amagos de invasiones por la frontera, con reconocimiento del Gobierno Americano, año en que el orden público no sufrió eclipse, como dice el señor Presidente Acosta en su último Mensaje...

"El orden público no ha sufrido eclipse en el año que brevemente reseño. Y no podía ser de otra manera, pues el Gobierno ajusta sus actos a la ley, administra con pureza los fondos del pueblo, y pone empeños en afianzar la armonía de la familia costarricense..."

Si con tan ventajosas y favorables circunstancias gastó más de cuatro millones y medio de colones sobre lo presupuestado y aumentó la deuda en cerca de tres millones, con una entrada de casi diez y ocho millones de colones, ¿a dónde habríamos llegado si el orden público hubiera sufrido eclipse como en años anteriores...

Dice el mismo periódico "La Tarde", en editorial del lunes, hablando de nuestras deudas nacionales y excitando al pueblo para que las pague por contribución voluntaria:

"Eludimos por inútiles, consideraciones acerca de las causas genitoras de esos compromisos serios que han maniatado la Nación. Los hay, no obstante, que son legítimos, contraídos en situaciones favorables, previendo la posibilidad de descargarse fácilmente de ellos en corto tiempo..."

En la exorbitante cifra de gastos del año pasado y en el desmedido aumento de la deuda, no obstante la mayor suma de entradas de nuestra Historia fiscal, ¿cuántos tramos de ferrocarriles y de carreteras van incluidos, cuántos edificios públicos representan, cuántas obras de higiene y de embellecimiento de ciudades comprende? ¿Son esos gastos de los que "La Tarde" llama legítimos, contraídos en situaciones favorables...

Y cuando se presenta tal cuadro de gastos y de deudas, cuando se recarga la deuda nacional en cerca de tres millones de colones y en momentos en que las contribuciones nacionales llegan a su mayor altura desde el nacimiento de la República, se pretende que el pueblo voluntariamente abra sus bolsillos, la mayor parte escudados y vacíos, para pagar en forma directa las deudas nacionales y para que, descargando al Gobierno de tales obligaciones, pueda seguir administrando desahogadamente, pródigoamente las ya insostenibles contribuciones obligadas por la ley.

Si por naturales fenómenos de reacción económica, que pudieron ser previstos oportunamente por el Gobierno, ahora se aminoran algunas rentas, y se quieren tener siempre repletas las arcas públicas, bien está que los que sacan provecho de ese tonel sin fondo del Erario, estén prestos para contribuir y tender el cebo a los incautos, no escarmentados todavía. Pero no está bien que se pretenda exigir, con sofisticas argumentaciones declamatorias, un heroico, imposible sacrificio a quienes alejados del Tesoro Público alimentan las arcas nacionales en presupuestos de gastos cada año más cargados de millones, con el esfuerzo de su trabajo independiente y honrado, unos pocos del producto de sus riquezas, otros, los más, segu-

Un proyecto de la ley que nos llevará al mejoramiento de nuestra vida nacional

Se trata de establecer una empresa de navegación

Es obvio hablar de la imperiosa necesidad que en el país constituyen nuevas vías de comunicación; para su progreso material, para el desarrollo de la riqueza pública, para su mayor cultura.

Bastante nos hemos preocupado de la fácil comunicación interna, dentro de los estrechos y limitados contornos del territorio nacional y sin embargo el país se reciente de falta de vías de unión entre casi todos sus centros de población y cada una de las zonas, inexploradas algunas, que están esperando ansiosas el hilo, el camino y el puente que las ponga en comunicación con el mundo y extraiga de ellas, de su portentosa fecundidad, el invalorable manantial de ricos productos que justifican y justificarán la sugestiva denominación con que el descubridor señaló a esta región del Continente Americano: Costa Rica. Manantial torrentoso que discreta y juiciosamente arrumbado hará feliz a nuestra Patria, consolidará su libertad y su soberanía impercederas.

El proyecto que sometió a vuestra alta consideración es el siguiente:

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA:

Artículo 1o.—Procede por el Poder Ejecutivo a la adquisición por cuenta del Gobierno de la República de dos barcos del calado y condiciones necesarias e indispensables y del tonELAJE adecuado, (pero que no serán menores de mil toneladas cada uno), para el servicio de pasajeros y transporte de mercaderías entre el puerto de Puntarenas y puertos extranjeros.

Artículo 2o.—Los referidos dos barcos estarán adscritos a la Secretaría de Estado en el Despacho de Marina, de la cual dependerán, correspondiendo a ésta la reglamentación del servicio y marcha de los mismos. La fijación de tarifas la hará la Junta de Gobierno del Ferrocarril al Pacífico, consultando sobre todo, la conveniencia del fomento de la agricultura y el estímulo para el tráfico por ambas Empresas Nacionales.

Artículo 3o.—El Poder Ejecutivo queda autorizado para invertir en la compra de dichos barcos hasta la suma de doscientos mil dólares en la forma y condiciones de pago que juzgue más convenientes para los intereses de la Nación.

Dado etc.

(f) MOISES G. AGUILAR

San José, 24 de mayo de 1921.

Librería Española. Útiles para escolares - - - Libros de Texto. Diccionarios. Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38. Sucursal en Cartago.

DEPOSITO DE MADERAS "EL COYOLAR". STRUCK & ALVARADO. FRENTE AL HOTEL WASHINGTON. Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - San José, C. R.

Imprenta María v. de Lines. Se imprime toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, revistas, talonarios, carteles, etc. GRAN RAPIDEZ - PRECIOS MODICOS. Teléfono número 255 - Apartado número 101.

Costa Rica Motor Co. Estación en San José: Frente al Banco de Costa Rica. Estación en Heredia: "La Floresta". Horario público que regirá desde el 23 de mayo de 1921. Table with departure and arrival times for San José, Heredia, and Uruca.

ramente de sus miserias, de sus lágrimas y de sus tristes privaciones degenerantes. Impuestos indirectos, impuestos directos por los servicios públicos, impuestos territoriales, el espectro de nuevos impuestos sobre la renta, impuestos municipales en aumento, constituyen hoy el acervo del pueblo costarricense, en estos momentos de crisis universal, según "La Tarde" para nosotros de relativa bonanza. Y para descargar al Gobierno de una situación en que ya tiene buena parte de responsabilidades, para que disponga de mayor holgura en sus gastos, hay que impetrar al patriotismo costarricense para que separadamente de sus ya enormes contribuciones legales se eche a cuestras la montaña de la deuda nacional, con un nuevo capítulo de contribuciones. Pro—Patria!

Si os duelen los riñones Si tenéis arenilla en las orinas Si padecéis de dolor en las articulaciones es que debe v. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando la Piperazine MIDY Granuleada efervescente. el más poderoso disolvente del Ácido Úrico. Única causa de los REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES, mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...

SOMBRAS (Del famoso escritor polaco B. Prus. Traducido del Esperanto por C. Gagini) Cuando se extinguen en el cielo los rayos solares, levántase desde la tierra el crepúsculo. ¡El crepúsculo! Inmenso ejército nocturno de millares de destacamentos y millones de combatientes inviolables, poderoso ejército que de tiempo inmemorial lucha contra el mundo, huye cada mañana, vence cada tarde, reina desde la puesta hasta la salida del sol y se retiró derrotado durante el día a su guarida... y se accha. Acecha desde los precipicios de las montañas, desde los subterráneos de las ciudades, desde la espesura de los bosques y desde los lagos sombreados, ocultándose en las seculares cavernas de la tierra, en las minas, en los sótanos, en los rincones de las casas. Disperso y ausente en apariencia, llena, sin embargo, todos los escondrijos. Se le encuentra en cada grieta de la corteza de los árboles, en los pliegues de los vestidos, disimulado bajo el diminuto grano de arena, asido al más sutil hilo de araña.

En ese momento, en las casi desiertas calles de Varsovia hace su aparición una extraña criatura con una lucecilla sobre la cabeza. Corre rápidamente a lo largo de las avenidas, como si persiguiese las tinieblas, se detiene un instante frente a cada faro, enciende una alegre llama y desaparece como una sombra. No mismo se repite cada tarde: ora embalsama la primavera los campos con el aroma de las flores; ora jujan los tormentales de Julio; ya arremolinan los vientos otoñales el polvo en densas nubes, o descienden en copos las nieves del invierno—siempre al llegar la noche recorre el con lucecilla las calles, enciende los faros y desaparece como una sombra. ¿De dónde viene, hombre, y dónde te ocultas, que nunca vemos tu rostro ni escuchamos tu voz? ¿Tienes esposa, o madre que espera impaciente tu regreso; niños que, después de dejar tu linterna en un rincón suben sobre tus rodillas y abrazan tu cuello? ¿Tienes amigos a quienes comunicar tus dichas o tus fracasos, o siquiera conocidos con quienes conversar sobre asuntos de la vida diaria? ¿Tienes acaso un hogar donde pueda uno verte, un nombre para llamarte, necesidades y sentimientos que te hagan semejante a los demás hombres, o eres realmente un ser informe, mudo e incomprensible, que apareces sólo en el crepúsculo para desvanecerle luego como una sombra? Se me respondió que era un ser real y aún me dieron las señas de su casa. Fui allá y pregunté al portero: —¿Vive aquí el hombre que enciende los faros de la ciudad? —Aquí vive. —¿Dónde? —En aquel cuartito. La habitación estaba cerrada. Miré por la ventana, pero sólo vi un modesto lecho arrojado a la pared y la linterna en el extremo de un largo bastón. El farolero estaba ausente. —Por lo menos dígame usted, ¿qué aspecto tiene? —¡Quién sabe! replicó el portero, encogíndose de hombros. "Yo mismo no lo conozco bien, pues de día nunca está en casa." Volví allá seis meses después. —¿Está hoy en casa el farolero? —¡Oh! dijo el portero: no está ni estará. Ayer le enterraron. Murió. El portero se quedó pensativo. Así que he obtenido de él algunos informes, me dirigí en coche al cementerio. —Enséñeme usted—dije al sepulcro, el sitio en donde fue enterrado ayer un farolero público. —¿Un farolero?—repitió. ¿Cómo saberlo? Ayer hubo treinta entierros. —Pero él fue sepultado en el rincón de los pobres, de los más pobres. —Había veinticinco de esa clase. —Le trajeron en una caja tosca, sin pintar. —Trajeron dieciséis en ataúdes como ese.

Le Printemps. COSTADO NORTE DE LA IGLESIA DEL CARMEN. Ropa de buen gusto para señoras y señoritas. Se arreglan sombreros de toda clase para caballeros. BENITO GARCIA.

Gabinete Optico-Eléctrico. del Dr. ELIAS BLANCO. Aparatos de última invención para el examen de la vista. Espejuelos, Lentes y Cristales finos de todas clases. Único en este ramo en Costa Rica. Costiguo a la BOTICA AMERICANA frente al SIGLO NUEVO.

W. L. BENNET & CO. Capital autorizado: \$ 200,000.00 — Capital pagado: \$ 100,000.00. Casa Bancaria, Exportadora e Importadora. Establecida en 1919. SAN FRANCISCO — NEW YORK — CENTRO AMERICA. Importación de mercaderías en general. Exportación de productos del país. SECCION BANCARIA. Cuentas corrientes de checks y a plazos fijos. Caja de Ahorro. Compra y venta de giros. Cambio de monedas. Descuento de letras y pagarés. SAN JOSE, COSTA RICA. Apartado 1191 - Teléfono 847. Oficinas: Frente Norte del Banco de C. R. LIMON Apartado 201 Oficina: Frente a la Estación del Ferrocarril. PUNTARENAS Teléfono 45 - Apartado 7 Oficina: Sur del Muellectio.

La Parra de Lucas Olivares. Acaba de recibir las siguientes mercaderías: Salchichón, Tocinete y Jamon. Reconstituyente Sansón propio para enfermos. Vinos de la casa Hijos de Antonio Barceló. Un surtido variado de conitos Venchi. Anisados Secos y Escarchados. Coñac Tres Estrellas de Martell. Servicios para Bodas y Bautizos.

Recetas de cocina. Salsa inglesa. Se echan en la suficiente leche caliente 250 gramos de miga de pan, y luego se dejan cocer a fuego lento hasta que la sopa se convierta en papilla espesa, que se mezclará con sal, pimienta y moscada rallada. A tiempo de servir se le vierten 60 gramos de manteca de vaca, derretida, que se liga íntimamente con la papilla. Los ingleses la usan para aliñar la caza de pluma asada. Empanada de trufas a la inglesa. Dase ese nombre a una empanada que se llena de trufas con vino o caldo y partidas en pedacitos. Este adorno no admite salsa: la costra de la empanada, que ha de ser más gruesa que la ordinaria, se distribuye a los comensales con cierta cantidad de trufas y sirven de pan. Solomillo de vaca con trufas. Puede echarse mano tanto de un solomillo fresco como asado la víspera. De uno y otro modo se parte en trozos de tamaño y grueso de una moneda de cinco pesetas. En lo posible se cortan igual cantidad de trufas, de la misma forma y tamaño. Se sofríe la carne con manteca fresca y se termina la cocción en un caldo concentrado, a fuego lento. Las trufas se cuecen aparte, en buen caldo concentrado y un vaso de Madera. Cuando ambos guisos están de punto se juntan y sirven luego de anidírfes algunas cucharadas de salsa española o jugo de asado.

Hotel Imperial. EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL. Altos Almacén Delcorre — Esquina de La Geisha. ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIA Anita v de Rodó. Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados. MESA EXQUISITA. SE RECIEEN PENSIONISTAS :: PRECIO MOCOS. Apartado No. 119 - San José, Costa Rica.

NUEVA INVENCION

Patente en los Estados Unidos número 1324690

LEA Y VERA COMO PUEDE HACERSE UN HOMBRE INDEPENDIENTE Y DE DINERO

APRENDA A FABRICAR Y REPARAR ESPEJOS

La fabricación del espejo sin calefacción, sin la Sal Rochela y sin el Acido Tartárico

La fórmula Patentada para platear el cristal y vidrios en general que ofrecemos hoy al público es resultado de largos años de pacientes investigaciones. Nuestro propósito al buscarla fue doble: hallar un proceso para el plateado que hiciese al espejo inalterable a la acción de la atmósfera, los ácidos y otros agentes; y, por otra parte, reducir al mínimo el costo de la operación de platear y el tiempo necesario para ella. El resultado de nuestros esfuerzos, la fórmula para platear el cristal y vidrios en general, no han podido ser más satisfactorios. Merced a esta fórmula, sin necesidad de maquinaria alguna, sin el gasto y trastorno que implica la mantención de locales adecuados, sin que sea preciso calefacción; un solo hombre puede platear diariamente un promedio de cien lunas de sesenta y cuatro pulgadas de alto por veinticuatro pulgadas de ancho, a un costo que no excede de quince pesos.

Nuestro sistema "PATENTE" de platear incluye el uso de un barniz protector, que se aplica al espejo una vez plateado, y que le hace inalterable a la acción de la humedad, el agua, el calor y el frío.

El costo del plateado del cristal es mínimo: un centavo y medio por pie cuadrado. De suerte, pues, que una luna de metro y medio de alto por tres cuartos de metro de ancho sale por diecinueve centavos. Cien lunas de las mismas dimensiones se platean con un gasto total de quince pesos. Y como quiera que por platear una de estas lunas se puede cobrar ocho pesos, resulta que de la operación que no requiere más de un día de trabajo le quedan a su favor setecientos ochenta y cinco pesos.

La rapidez con que se prepara unido a lo sencillo de su aplicación hace que nuestra fórmula sea en extremo útil a aquellas personas que, sin abandonar sus ocupaciones acostumbradas, quieran buscar algún trabajo extra que les permita ganar dinero a ratos perdidos, pudiendo hacerlo en su misma casa.

Para la aplicación de la fórmula se requiere solamente una pequeña mesita de madera y cinco pesos para utensilios e ingredientes que se pueden comprar en cualquier botica o droguería.

¿Qué ventajas tiene nuestra fórmula sobre las conocidas hasta hoy? Vamos a enumerar algunas de las más salientes: El costo de platear 100 lunas de metro y medio de alto por tres cuartos de metro de ancho, empleando la fórmula que están usando las grandes fábricas de espejos, fluctúa entre 100 y 110 pesos. De suerte, pues, que empleando la nuestra para platear el mismo número de lunas, el costo sería de 15 pesos solamente.

No contiene Sal de Rochela, No contiene Acido Tartárico, No contiene Sal de Seignette, Eter ni Fómulo, No se necesita el empleo de la calefacción. La luz de un espejo plateado por este procedimiento es un veinticinco por ciento más clara y natural que la de cualquier otro plateado por los procesos en uso.

Lo mismo se puede platear o reparar un espejo grande que pequeño.

GARANTIAS QUE OFRECEMOS:

El documento receta que entregaremos a nuestros favorecedores, es una copia del original de nuestra fórmula Patentada que guardan los archivos del Departamento de Patentes de los Estados Unidos de la América del Norte esta Patente se compone de tres recetas a saber: Receta para preparar el barniz impermeable y dos para preparar el líquido plateador. Damos un documento firmado que garantiza la Patente por 20 años. Enviaremos así mismo un Diploma con el nombre completo del interesado, para ponerlo a la vista del público en su establecimiento y servirle de el como de aviso y garantía al mismo tiempo.

FIRMAS QUE USAN NUESTRA PATENTE:

- O. W. SLANE GLASS Co., Statesville, N. C. Estados Unidos, esta casa platea en sus 4 plantas, diez mil pies de cristales diariamente.
- SCHUSTER & OERT, Hawthorne, N. J. Estados Unidos, (fábrica).
- BUCKEY MIRROR PLATE Co., Cincinnati, O. Estados Unidos (fábrica).
- NATIONAL MIRROR WORKS, Inc., Brooklyn, N. Y. Estados Unidos (fábrica).
- PEREANTON & Co., MADRID, España, (fábrica).
- JOSE PRAT, MADRID, España, (fábrica).
- Don ANTONIO DIAZ GARCIA, Cádiz, España, (fábrica).
- Don RICARDO IBANEZ, Valencia, España, (fábrica).
- M. RIVEIRO DE SOUZA, Rio de Janeiro, (fábrica).
- "LA FRANCIA", Habana, Cuba, (fábrica).

Para dirigirse a estas casas en demanda de informes no se necesita más dirección que la indicada, ya que ellas son muy bien conocidas por de primer orden.

La fórmula (Receta) Patentada con el permiso para su uso, para platear el cristal y la de preparar los barnices impermeables, vale CINCO DOLARES (\$ 5.00) más cincuenta centavos para sellos y certificado del paquete, los que se pueden enviar en un giro a nuestro favor pagadero en New York, por mediación de cualquier de los Bancos de la capital o ciudad, y al recibirlas le remitiremos la Patente, que, como dejamos dicho se compone de tres recetas, con todas sus instrucciones en castellano, para que pueda preparar el líquido plateador; como también en la pintura impermeable, bajo sobre certificado.

Envíenos el pedido hoy, no lo deje usted para mañana. Téngase mucho cuidado en escribir la dirección completa.

Los que adquieran nuestra fórmula Patentada por sus propios agentes, mediante un convenio con nosotros. La agencia será concedida por zonas o departamentos, así es, que el que esté interesado puede pedir la Patente y la Agencia para la misma; advirtiéndole que no concederemos la Agencia para nuestra fórmula a dos personas o instituciones en un mismo departamento, así es, que si la desea hágalo hoy y no lo deje para mañana. Nuestro plan de Agencia es muy lucrativo y no requiere garantía metálica; lo que si, se requiere es referencias de alguna casa comercial. La correspondencia debe certificarse, si se quiere que llegue a nuestro poder.

Los giros deben extenderse a la orden de:

Spanish American Formular, P. O. Box, 66, Station (O)

La correspondencia debe dirigirse así:

Spanish American Formular, P. O. Box, 66, Station. (O)

NEW YORK CITY, ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, U. S. A.

Un nuevo triunfo

La representación de la hermosa opereta vienesa en tres actos del maestro Leo Fall titulada "La Princesa del Dollar" dada el jueves último por la magnífica Compañía del Teatro Trébol fue un éxito en toda línea.

Los intérpretes de esa hermosa partitura fueron ovacionados en todos sus números, ovaciones tan grandes que obligaron a visar completo el gran cociente del segundo acto.

"La Princesa del Dollar" ha sido un triunfo inmenso para la Compañía del Trébol, muy especialmente para las triples Obregón y Cortadella, para los tenores Ginronella y Corser y para el actor cómico Capestany, pues esos artistas

oyeron en la representación de esa opereta los más grandes aplausos que se pueda imaginar. Nosotros aconsejamos a la Empresa una reprise de esa soberbia obra.

Para esta noche se anuncia la delicada obra en tres actos titulada "El Encanto de un Vals", opereta del celebrado maestro Oscar Straus; la música de dicha obra es de una belleza seductora.

No dudamos que esta noche veremos al Trébol muy concurrido, pues nuestro público hacía tiempo que tenía ganas de oír esta difícil y encantadora obra vienesa.

Para el domingo se anuncia el estreno en Costa Rica de la opereta titulada "La Novia Millonaria".

La salud del señor Lines

Con pena fuimos informados ayer que la salud del culto caballero don Jorge Lines, no era satisfactoria: la enfermedad ha seguido su curso y aunque los médicos dan grandes esperanzas de una pronta reacción sus manifestaciones son por ahora de cuidado.

Deseamos para el distinguido amigo un pronto y eficaz alivio de su enfermedad, para alegría de los suyos y congratulación de nuestra sociedad que lo estima y quiere.

El Doctor
M. J. Zeledón Alvarado
 MEDICO - CIRUJANO
 ha trasladado su oficina y su residencia
 150 varas al oeste de la oficina Francesa
 Enfermedades venéreas - Paludismo
 Enfermedades internas
 Servicio continuo de día y noche

Dr. M. VALENZUELA
 DENTISTA AMERICANO
 Calzas de oro por el sistema INLAY sin molestias para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado
 Moras - De Se 11 y de 1 a 5
 OFICINA: Costado del Banco Internacional

PRUEBE USTED
 el Aromático CAFE
 y el Esquisito CACAO
 de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO
 Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor
 Contiguo a "El Cometa"
 Apartado No. 24 Telégrafos No. 804

Por la unión

El diputado don Gerardo Matamoros recibió ayer un telegrama de Tegucigalpa, que tuvo a bien mostrarnos momentos antes de iniciarse la sesión.

Dice así su texto: "Partido Unionista Centroamericano confía patriotismo de usted, y lo excita para que apruebe Pacto Unión firmado, suplicándole su valiosa cooperación. — Su Afectísimo, Rafael Díaz Chávez. — Jefe Supremo del Partido Unionista Centroamericano.

San Chong & Co.
 Importadores
 Venden por mayor y menudeo
 Puntarenas, C. R.

La Alhambra
 Almacén de Tejidos y Abarrotes
 PAGES & Cia.

Tabaco Itepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

GIROS SOBRE NUEVA YORK
 y Moneda Americana
 Compran y Venden
 ATMELLA HERMANOS
 Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

Ovomaltina Niños - Adultos - Noñitas
ALIMENTO FORTIFICANTE
 Acaba de recibir "LA INDIA"
 Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

La FAMA Almacén y Tienda de Novedades
 Capas Inglesas
 negras y de color acaban de llegar a LA FAMA

Aserradero
 Collado y Rojas
 Maderas del Atlántico y del Pacífico
 Los mejores precios de la plaza

TEATRO VARIEDADES - Sábado 28 Mayo
 Primera tanda popular a las 7 p. m.
La Ultima Función de Gala del Circo Wolfon
 Segunda tanda a las 8 y 30
EL PRESIDIO

TEATRO MODERNO - Sábado 28 Mayo
 MATINEE a las 7 p. m. y noche la notable película
EL DISCO DE FUEGO
 Mañana, prepárese el público para asistir al estreno de la excepcional película
Honor sin Honra

TEATRO TEBOL - Sábado 28 de Mayo
 Gran suseo artístico - La opereta en tres actos
El Encanto de un Vals
 Música del Maestro OSCAR STRAUSS
 MAÑANA DOMINGO ESTRENO
La NOVIA MILLONARIA

ACEITE HAVOLINE
 Sin rival en el país. No encorcha ni produce humo. EXISTENCIA: Mediana - "A" - "Expres" - "K" - "B" - para Motocicletas y grasas para disolventes y copas
 Vendedores:
 Puntarenas: HECTOR ESQUIVEL
 San José: ALVAREZ Y CLEVES
 Frente a la Artillería
MISAIEL JIMENEZ M.
 Ap. 136 - Tel. 835
 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
 De la Facultad de Medicina de París
 Médico y Cirujano
 Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta
 Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo Teatro Variedades
 TELEFONO No. 1443 SAN JOSE, COSTA RICA

Tienda de CALIXTO MADRIGAL
Gran Baratillo del incendio
 La Casa que goza de más fama por sus PRECIOS BAJOS y ser la más surtida de la capital.
 Haga sus compras aquí y ganará usted dinero.
COMPRE UD. DONDE CALIXTO MADRIGAL

De la vida social
BAILE EFECTUADO
 Como lo anunciamos, en nuestra edición anterior, el jueves por la noche, tuvo verificativo el baile en celebración a las Bodas de Oro del culto caballero don Manuel V. Dengo y su apreciable señora esposa doña Mercedes de Dengo.

La fiesta principió a las 20 horas y terminó a las 24. Asistieron muchas señoras y señorías de nuestra sociedad. Se bailó a los acordes de una magnífica pianola, ejecutando luego algunas piezas los jóvenes Julio Barquero D. y Víctor Luis Meza M. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar de nuevo, al señor Dengo y a su apreciable señora.

VIAJEROS
 Procedente de Alajuela, tuvimos el gusto de saludar al doctor don Manuel Cabezas.

—De Heredia estuvo en esta capital, el distinguido doctor don Crisanto Badiella.
 —El señor don Ricardo Reyes, estuvo entre nosotros, procedente de Alajuela.
 —Dentro de breves semanas partirán para los Estados Unidos, don Flavio Herrera y su apreciable señora doña Belisa de Herrera.
 —Para Cartago salió el señor don Bernardo Cañas.
 —De Limón llegó don Robert Kihlorgt. Lo saludamos atentamente.

ENFERMOS
 El señor don Roberto Morales M., se encuentra delicado de salud.
 —Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido, al joven don M. Enrique Velázquez.

Conmemorando la acción del Jobo
 En los salones de "La Feria" se sirvió un té, el jueves a las dos de la tarde organizado por los jefes militares y oficiales de la revolución del Sapoá, a fin de conmemorar todos unidos fecha tan gloriosa.

Una magnífica orquesta amenizaba el acto. Asistieron los generales Volio, Chao, Esupigná, coroneles Amadeo Vargas, Climaco Pérez, Adriano Urbina, los hermanos Meneses, Billo Zeledón, don Zenón Castro Quesada, don Santiago Chamberlain y otros muchos.

A la hora del espumante champagne los señores Volio y Zeledón hicieron uso de la palabra para traer a la mente de los allí presentes el gesto heroico de aquel grupo de patriotas con arrojo y valor supieron hacer frente a la tiranía.

A las cuatro terminó tan simpática fiesta dentro del mayor orden.

Santiago Durán Escalante
 Abogado
 Oficina: 50 varas al Oeste del Monte Nacional de Piedad

PIANOS de cola resistente sonoro, otro vertical primera calidad, precios increíbles. Cuerdas entorchadas cualquier cantidad, vende Stefano Perotti, entre pulperia Buenaventura y Casa de Refugio.

El molino

Soberbia película de la Casa Caesars Film de Roma, interpretada magistralmente por Hamlet Novelli, ha sido adquirida por la activa Empresa del Teatro Variedades y se estrenará mañana en la noche.

Es una obra de arte, saturada de emoción y sentimiento que a un argumento altamente sugestivo y a escenas verdaderamente emocionantes, una cintas estupendas y colosal interpretación.

El Molino ha recorrido en triunfo todos los escenarios del mundo y nos atrevemos a asegurar que su éxito será resonante.

Hoy en la matinee de las 7 p.m. se pondrá en la pantalla la interesante cinta **Ultima Función del Circo Wolfon**. En la noche, a las 8 y 30 **El Presidio**, película que el domingo último causó impresión profunda en el público.

Los cambios declinarán muy pronto

Hemos tenido la satisfacción de conversar con el señor don Fernando Alvarado, quien ha traído al país, el envío de Banqueros Americanos para emprender en este país varias negociaciones de importancia.

El señor Alvarado ha recibido cartas de dichos empresarios, que son altamente halagadoras para Costa Rica, pues decididamente han resuelto entrar de lleno en negocios, debiendo empezar por adquirir ciertos valores del Gobierno que actualmente tienen depreciación en el mercado.

Como nos decía el señor en cuestión, no espera más que la llegada de un cable para girar.

Movimiento diario

SABADO 28 DE MAYO DE 1921	
Santoral Santos Justo y German, obispos.	Miguel Angel Prado, 1 mes; San José. Mercedes García de Reid, 32 años; San José.
Nacimientos	Pasaportes
Ethel, de Patrocinio Arrieta y Elia Astorga.	Ciriaco Moreno García, para España.
Bernardo, de Mercedes Mora.	Pietro Blotta, para Panamá.
Edwin, de Rosa Valverde.	Graciela Carvajal Blotta, para Panamá.
Ramona, de Diego Quesada y María Vega.	Ramón Torres, para Sabanita, Colombia.
Defunciones	Matilde Fernández Fernández, para Sabanita, Colombia.
Manuel de Jesús Argüello, 1 mes; San José.	Robert Upton Whitney, para New York.
Ramona Chávez, San José.	Manuel Veytes, para San Salvador.
Eliodora Retana, 72 años; San José.	Margarita Veytes, para San Salvador.
	Saltan Oving Dunn, para New York.
	George Wilmet, para New York.

UN FENOMENO

Nace con dos cabezas y siete extremidades
 En el vecino pueblo de La Uruca acaba de ocurrir un curioso fenómeno. Don Virgilio Estrada es dueño de una vaca que dió a luz anteayer un ternero fenómeno que tiene dos cabezas y siete patas. Para que la vaca saliera del paso fueron necesarios los auxilios de un veterinario; el raro ejemplar nació muerto y ayer se estuvo exhibiendo en la caballeriza que en esta capital posee don Santiago van Patten.



ZAPATERIA GIL
 Surtido especial para invierno

Felindo Romero COMISIONISTA
 Fábrica de Sacudideros "FENIX"
 Plumeros de Fibras
 Sub-Agente de Seguros contra Incendios

SARNA
 Combata esa PICAZON o RAQUINA con el FAM CO
ACEITE VERDE
 y verá cómo destruye este horrible parásito
 DE VENTA: Botica Oriental, Botica Francesa, Grillo Hnos. Cartago: Farmacia Española, de Lucas Morúa

El Cometa
 Taller de Fundición Hierro y Bronce
 Especialidad en Trepiches, Paílas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carritos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.
 Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Clase, Costa de Moras.—San José, Apartado No. 239.

ACUSACION
 Con este título salió en nuestro número del 24 un suelto que nos envió uno de nuestros suscritores. El Lic. don Mariano Alvarez Melgar nos ha manifestado que se da por aludido y que espera una aclaración del autor de dicha nota. Por nuestra parte no tenemos nada que manifestar acerca del asunto.

José Cheng Apuy & Co.
 Almacén de Primera Clase
 El más antiguo de Puntarenas

Pronto llegarán varios elementos liberales
 Nos informan que muy pronto llegarán a esta capital, con objeto de fijar aquí su residencia importantes personajes que han figurado siempre en las filas del liberalismo en la vecina república de Nicaragua.
 Oportunamente daremos sus nombres.

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V.
 Abogados y Notarios
 Despacho: Altas Tiendas Anil - Tel. 1893

Parece imposible
 que pueda existir Honor sin Honra como se demostró evidentemente en la película de este nombre, que se estrenará la noche de mañana domingo en el favorecido Teatro Moderno.
 Tenemos noticia de que es una perfecta obra de arte de tesis muy singular y escenas muy nuevas que llamarán poderosamente la atención de este inteligente público, ya que viene recorriendo el mundo de triunfo en triunfo, tanto por su argumento interesante y preciosas cintas como por su magnífica interpretación.
 Hoy en la matinee de las 7 p. m. y en la noche a las 8 y 30 se darán los episodios 7, 8 y 9 de la monumental serie **El Disco de Fuego** interpretada por Elmo Lincoln.
 Ojo a nuestros avisos económicos todos los días hay nuevos, no se olviden.